



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 637
QUILLON, jueves 4 abril 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-366
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-84

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORTIZ BOBADILLA BENJAMIN JOSUE

RUT:17.207.525-8

LA SUMA DE \$:83.400

Y SON:OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 116 DE BENJAMIN ORTIZ BOBADILLA , CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, SERVICIO COMO PROFESORES CORO POLIFONICO, FLAUTA TRAVERSA, SEGUN CERTIFICADO N° 65, CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO N° 198 DEL 11/03/2013, QUE LO APRUEBA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004026	Orquesta Infantil	92.667		17207525-8	B-116
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		83.400	17207525-8	C-0
2141103	Retencion 10%		9.267	17207525-8	B-116

TOTALES :

92.667

92.667

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	 SECRETARIO MUNICIPAL	 ADM. MUNICIPAL.
CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 1676	NOMBRE DEPOSITADO CON R.U.T. FECHA 10.04.13.
EGRESO N° 637.-	FECHA DE PAGO 03/04/13	FIRMA

RECIBI CONFORME